



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
CONSEJO DIOCESANO DE MADRID

Adorado sea el Santísimo Sacramento
Ave María Purísima

BARCO 29, 1º
Tlf./Fax: 915 226 938
anemadrid1877@gmail.com
28004 MADRID

Madrid, 1 de julio de 2020

Estimados hermanos adoradores:

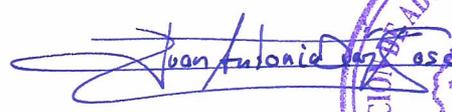
Como recordáis, el pasado 13 de marzo, debido a la emergencia sanitaria que estábamos viviendo, el Consejo Diocesano de Madrid, en comunicación con el Consejo Nacional y atendiendo a lo establecido por el Arzobispado de Madrid, tomó la decisión de suspender todas las vigilias ordinarias y extraordinarias así como el resto de los actos programados y el cierre de la sede de la calle del Barco nº 29.

Después de estos meses duros en los que hemos perdido un importante número de hermanos adoradores, tras el levantamiento del "Estado de Alarma" y el regreso del culto de forma pública, este Consejo Diocesano, ha decidido reanudar la celebración de las vigilias ordinarias a partir de hoy mismo, 1 de julio de 2020, de forma voluntaria.

Esta celebración voluntaria de las vigilias se mantendrá al menos los meses de julio y agosto y siempre que la autoridad eclesiástica decida mantener la dispensa del precepto dominical.

En función de los acontecimientos se podrán tomar medidas adecuadas volviendo a suspender la celebración de las vigilias si se considera necesario.

Os pido a todos la máxima prudencia. En diálogo con los párrocos, tomad las decisiones que consideréis más apropiadas (incluida la organización de la vigilia para ser lo más fiel posible a lo establecido en el Reglamento y a nuestra tradición). Y sobre todo os pido vuestras oraciones por los enfermos, fallecidos, personal sanitario y autoridades para que el Señor les ayude en esta situación.


Juan Antonio Díaz Sosa
Presidente del Consejo Diocesano de Madrid
Adoración Nocturna Española

